

# GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOSAIRES

"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

## Disposición

Número: DI-2018-8649-DGHP

Buenos Aires, Viernes 31 de Agosto de 20

Referencia: 307549 (EX-2018-23938885- -MGEYA-DGHP)

### DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

C. EXPEDIENTE Nº: EX-2018-23938885- -MGEYA-DGHP

**SOLICITUD Nº: 307.549** 

Buenos Aires, 31 agosto de 2018

VISTO lo solicitado en el expediente de referencia, y;

### CONSIDERANDO:

Que del visado administrativo efectuado por el funcionario interviniente respecto a la documentació agregada al referido Expediente, surge que se cumple con las prescripciones establecidas en el Capítulo 2.1. del Código de Habilitaciones y Verificaciones, Ordenanza Nº 44.947 (B.M. 19.045) y Decreto Nº 93/GCBA/2006; que en virtud de ello, corresponde dictar el pertinente acto administrativo que otorgue la habilitación

Por ello y en uso de las facultades que le son propias;

EL DIRECTOR GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

DISPONE:

Art. 1º.- Otórguese habilitación de acuerdo a lo siguiente:

Titular/es: BIO-LAP S.A

Sección: 18

Manzana: 109

Parcela: 004d

Partida Matriz, 433861

Domicilio/s: CALIFORNIA 1936 / 1940 / 1942 / 1970 / 2020 / 2070 / 2082 / 2084 / 2088 / 2090 / 2092 / 2094

HERRERA 1855 - IRIARTE, GRAL 2035 / 2065 - VIEYTES 1374 oficina D204A

Plantas a habilitar: Piso 2

Zonificación Frentista: C3 Cantidad de Operarios: 2

Superficie total a habilitar: 188,36 m2. Calificador: Calderini, Luis Dario

Código	Descripción	O. Link	Tipo	Superficie
603110	COM.MIN.DE INSTRUMENTOS DE PRECISION, CIENTIFICOS, MUSICALES, O	PRTOPEDIA	DJ	187,00
633110	COM.MAY. INSTRUM. DE PRECISION, CIENTIF., MUSICALES Y ORTOPEDIA	(C/DTPOSIT ART. 5.2.8 inc a)	D	187,00

BRENA V. MOSCA DOULAY MAT. 4949 **ESCRIBANA** 

1	603423	COM.MIN.ARTIC, Y EQUIPAMIENTO MEDICO, HOSPITALARIO Y FARMACEUTICO	DJ	187,00
	633420	COM.MAY. DE ELEMEN.Y ART.P/EQUIPAMIENTO HOSPITALY FARMACEUT.(C/DEPOSIT ART 5.2.8 inc a)	DJ	187,00

#### Observaciones:

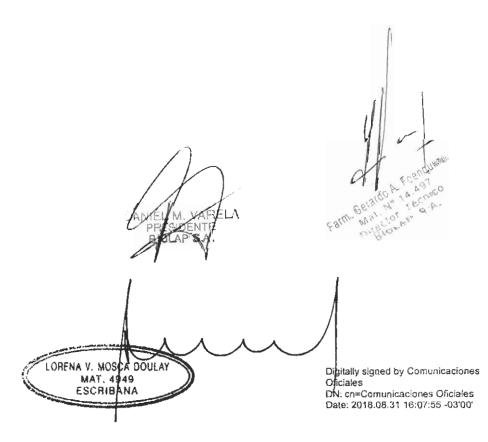
- Emplazamiento por localización de Usos autorizado por Disp. N° 225/DGIUR/2018, tramitado por Exp. N° 30.101.517/20170.- - Adjunta certificado de habilitación del complejo comercial.- - Queda bajo exclusiva responsabilidad del titular el cumplimiento de las condiciones ambientales exigidas por el Certificado de Aptitud Ambiental N° 99580-APRA-2017, Ley 123 y 452.- - El presente trámite no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra normativa complementaria aplicable.-

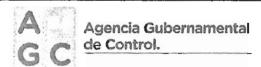
Art. 2°.- Registrese, notifiquese. Pase a la Gerencia Operativa Mesa de Ayuda y Atención al Público. Cumplido, dese intervención a la Dirección General de Fiscalización y Control a los fines que realice la inspección correspondiente. Cumplido, archívese.-

Digitally signed by Diego Perez Lorgueilleux Date: 2018.08.31 16:07:53 ART Location: Cludad Autónoma de Buenos Aires

Diego Perez Lorgueilleux Director General D.G.HABILITACIONES Y PERMISOS (AGC) MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD









Domicilio: CALIFORNIA 1936 / 1940 / 1942 / 1970 / 202

Seccion: 18 Marizana: 109 Parcela: 004d

Partida Matriz: 433.861

La presente solicitud no implica habilitación otorgada

Escaneá el código con tu celular para conocer online la información de la habilitación de este establecimiento



